

Escala Crítica/Columna diaria

*Quiere 423 millones para refinanciar los préstamos anteriores *Buscan diputados federales frenar la hipoteca de los recursos

*Caso Tabasco pone en evidencia pleito por control electoral

Víctor M. Sámano Labastida

LAS SOLICITUDES de autorización para endeudar a los gobiernos se han vuelto materia de intenso debate y crítica. A finales del año pasado, los diputados federales buscaron frenar los excesivos endeudamientos de los gobiernos estatales y de los municipios. Confeccionaron entonces una Ley de disciplina financiera.

En sentido contrario, los diputados tabasqueños –con mayoría priista- aprobaron en mayo de 2010 ampliar las facilidades y montos para los créditos al gobierno estatal y los municipios. Entonces pasó de 8 al 16 por ciento los recursos que podían ser comprometidos.

Claro que aquella reforma local no fue casual: casi de inmediato el ayuntamiento de Centro, encabezado por Jesús Alí, solicitó autorización para un empréstito de 460 millones de pesos.

De acuerdo a lo expresado por quien cubrió el interinato del edil del PRI, Cuauhtémoc Muñoz, parte de los adeudos por unos 530 millones de pesos fueron utilizados para la remodelación de Plaza de Armas y para la construcción del puente denominado Museo Elevado de Villahermosa, sobre Paseo Tabasco.

De acuerdo a los datos obtenidos vía transparencia, entre la administración de Evaristo Hernández Cruz y Jesús Alí (Cuauhtémoc Muñoz), la deuda de la comuna de la capital tabasqueña se duplicó. Pasó de 308 millones 607 mil pesos, a 609.1 millones de pesos.

Ayer, el actual edil de Centro, Humberto de los santos Bertruy, envió una solicitud para autorización de créditos por hasta 423.2 millones de pesos. Se asegura que es para “refinanciar” la deuda dejada por la anterior administración.

Para las actuales administraciones, incluso la estatal, el pago de los empréstitos de gobiernos anteriores representa una enorme sangría...y lo será para los futuros, a menos de que se encuentra una fórmula para romper este ciclo vicioso: debo y me endeudo, por lo tanto deberé más.

NO HAY CHEQUE EN BLANCO

EL CASO del nuevo consejo electoral de Tabasco –en los denominados Oples, que sustituyen a los institutos locales- adelantó un conflicto por venir: un abierto e intenso cuestionamiento a los nuevos “árbitros” de las votaciones. El senador Javier Corral había señalado ya la supuesta existencia de un bloque de integrantes del Instituto Nacional Electoral (INE) afines al PRI para “imponer” a operadores del tricolor en 18 organismos estatales para las elecciones del año próximo.

Le habíamos comentado que tanto el INE como los Oples arrancarían con un déficit propio de las circunstancias: en su integración no participaron –por obvias razones de aún no tener registro- tres de los nuevos partidos. En especial había que llamar la atención sobre uno de estos que sin duda representará una fuerte corriente de opinión, el Movimiento de Regeneración Nacional.

Se preveía entonces que por lo menos el PRI, PAN y PRD estuvieran plenamente convencidos de la nueva integración de los consejos. Pero no es así. El senador Corral (PAN) sostuvo que de los 126 nombramientos dados a conocer por el INE en 18 estados, unos 87 designados son “operadores políticos del PRI”.

Entre los casos más críticos señaló además de Tabasco, los de los Oples de Edomex, Distrito Federal, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, San Luis Potosí, Sonora, Campeche y Yucatán.

El presunto “bloque priista” de consejeros en el INE estaría integrado por Enrique Andrade, Marco Antonio Baños, Beatriz Eugenia Galindo y Adriana Favela.

Como salida emergente a la crisis declarada por la “mala” selección de Viveros Vidal para consejera y para presidir el consejo del OPLE tabasqueño, los integrantes del INE aprobaron la designación de Idmara de la Candelaria Crespo; encabezaré el órgano electoral estatal Maday Merino Damián. Bien lo había dicho el ex presidente del IFE, José Woldenberg: en esta materia no hay que improvisar.

Lo evidente es que el PRI y el gobierno federal sí tuvieron una estrategia para colocar a personas afines a su partido en cargos de decisión. Una regla básica es no dejar al azar las condiciones de la competencia.

AL MARGEN

PRÁCTICAMENTE desapercibido pasó el Día Nacional del Maíz en México, celebrado el 29 de septiembre. Es a la vez un festejo y una defensa del principal grano asociado a la civilización en nuestro continente, iniciativa de activistas y organizaciones civiles.

Se calcula que en nuestro país se consumen 80 kilogramos de tortilla al año por persona. México llegó a ser autosuficiente en maíz, pero ahora tiene que comprar buena parte de lo que requiere en el mercado de Estados Unidos.

En el 2012, México importó más de nueve millones de toneladas de maíz, de las cuales casi el 90 por ciento provinieron de Estados Unidos. La caída en la producción de maíz y la creciente

SOLICITA BERTUY PERMISO PARA DEUDA; PESAN CRÉDITOS DE ALÍ

Escrito por Editor

Miércoles, 01 de Octubre de 2014 22:47 -

compra al extranjero se ha reflejado también en el desempleo de millones de campesinos.

LE AGRADEZCO que me acompañe de lunes a viernes en tres breves cortes de opinión en Radio Fórmula Tabasco: a las 7:00, 13:50 y 20:00 horas.

(vmsamano@yahoo.com.mx)